

INFORME DE GERENCIA

La Libertad, 15 de Marzo del 2019

Señores Junta General de Accionistas de la
Compañía COMPANIA DE ELABORADOS DEL MAR S.A. (CELDEMAR)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañía y los Estatutos vigentes, estoy remitiendo a ustedes el informe de mis labores como Administrador de la compañía COMPANIA DE ELABORADOS DEL MAR S.A. (CELDEMAR), correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

ADMINISTRACION:

1. La administración de la empresa, de manera general, se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, previstas por el citado ejercicio económico.
2. Se ha cumplido con las operaciones sociales realizadas tanto en libros como en registros ante el organismo de control en el ejercicio económico del año 2018.
3. Se ha realizado a partir de este año 2018, la contratación del Servicio de Auditoria externa, el mismo que hasta ahora ha cumplido las expectativas de esta administración.

Para mejor entendimiento sugiero a ustedes remitirse a los estados financieros entregados con anterioridad para su análisis e interpretación respectiva.

Además, sugiero que el valor de las utilidades netas una vez determinado el Fondo de Reserva Legal, dicho valor pase a capitalizar la compañía de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía.

Agradeciéndole de antemano la confianza depositada en mi persona y haciendo votos para que el próximo año la compañía siga creciendo para el bienestar de sus accionistas y empleados.

Atentamente,



OSPINA DIAGO JUAN ESTEBAN
PRESIDENTE